

PLAN ESTRATÉGICO SENEGAL

2024-2028



Diagnóstico

AIDA abrió su **delegación en Senegal en 2014** y desde entonces, se han puesto en marcha más de **15 proyectos de cooperación al desarrollo financiados por la Xunta de Galicia, Junta de Castilla y León, la CEDEAO, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), la Generalidad Valenciana, la Comunidad de Madrid, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) y los ayuntamientos de Segovia, Santander, Castellón, Valencia y Madrid.** Los proyectos han versado en seguridad alimentaria, nutrición, buena gobernanza y creación de empleo digno y de calidad para personas con diversidad funcional, siempre con enfoque de DDHH, género y medioambiental.

En el Plan Estratégico 2024-2028, AIDA busca apostar por el **fortalecimiento de la entidad en el país y la consolidación del trabajo llevado a cabo desde 2014**, colaborando con nuestros socios locales Mouvement des Jeunes pour la Paix et l'Intégration (MJPI), Fédération Sénégalaise des Associations de Personnes Handicapées (FRAPH), Conseil Sénégalais Des Femmes (COSEF), Union Régionale des Organisations de Personnes Handicapées (UROPHZ), la Federación Senegalesa de Deporte Paralímpico, el GIE CEPAD, Innovation-Research and Action (IRA THINK THANK), así como con otras organizaciones civiles e instituciones gubernamentales tales como los departamentos de Acción Social de Ziguinchor y Kolda, la CNDN de Kolda, Asociación FORUM CIVIL, la Oficina de la Inspección de la Educación y la Formación de Kolda (IEF-Kolda) y la Cámara de Comercio de Kolda entre otros.



El presente plan estratégico detalla las líneas específicas y los objetivos concretos para AIDA en Senegal.

Desde sus comienzos en la región de Kolda, AIDA ha realizado varios diagnósticos a nivel local, en ocasiones de forma conjunta con Universidades Internacionales, que han permitido dar a conocer la realidad de algunos de los Derechos Humanos sobre los que AIDA incide a nivel local. Algunos ejemplos de ello son:

- Derecho Humano a la Alimentación y a Medios de Vida Dignos: Análisis sobre la soberanía alimentaria en el Sur de Kolda. Estela Labra 2015, Máster de Agroecología Universidad Internacional de Andalucía. (Publicado en: <https://www.ong-aida.org/wp-content/uploads/2016/06/Estudio-sobre-la-soberan%C3%ADa-alimentaria-en-laregi%C3%B3nsur-de-Kolda-%E2%80%93-Senegal-2014-ES-.pdf>)
- Derechos Sociales de las Mujeres: Análisis de género en la línea de frontera entre Senegal y Guinea-Bissau. Giovanna Basso 2016, Máster de Cooperación Universidad de Pavía. (Publicado en: <https://www.ong-aida.org/wp-content/uploads/2016/06/An%C3%A1lisis-deg%C3%A9nerosobre-la-mujer-peul-%E2%80%93-Senegal-2014-EN-.pdf>)
- Derechos políticos de las Mujeres: Diagnóstico sobre la participación política de las mujeres en el distrito de Dioulacolon. Giovanna Basso 2016. (Publicado en: <https://www.ongaida.org/wpcontent/uploads/2016/06/Diagn%C3%B3stico-de-la-participaci%C3%B3npol%C3%ADtica-delas-mujeres-en-el-distrito-de-Dioulacolon-Kolda-Senegal-2016-FR-.pdf>)
- Derechos Sociales de las personas con Diversidad Funcional. Línea de base para el empleo digno a personas con diversidad funcional en la región de Casamance, Federación Handicappés de Kolda – AIDA /DEXDE 2016.



Estos estudios nos han permitido tener una visión basada en evidencias sobre el terreno acerca de la realidad del ejercicio de estos derechos, que en la mayoría de los casos no se corresponde con la recogida a nivel normativo. Asimismo, sobre la base de estas evidencias, AIDA cuenta con la legitimidad necesaria para implementar y lograr de manera coherente y participativa el siguiente Plan Estratégico 2024-2028.

A continuación, se pasa a exponer un análisis DAFO realizado a partir de la experiencia de trabajo de AIDA en Senegal, así como a partir de diferentes estudios y diagnósticos realizados y del análisis de leyes nacionales y políticas públicas vigentes.

	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
ASPECTOS POSITIVOS	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplia experiencia en la zona de intervención y en los sectores que trabajamos • Trayectoria consolidada de AIDA en el ámbito de apoyo a personas con diversidad funcional y receptividad muy positiva por parte de población titular de derechos y autoridades locales • Equipo dinámico, con conocimiento de la realidad que experimenta la población titular de derechos (misma etnia, misma zona de origen, misma lengua) y con vocación de trabajo sobre el terreno • Apoyo, buena aceptación y óptima coordinación interinstitucional ante instituciones locales y donantes • Socios locales versátiles con base social en la zona de actuación y apoyos institucionales • Larga trayectoria de colaboración con sus socios locales 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran número de grupos de mujeres que demandan la réplica de nuestro modelo de huertas comunitarias • Red de huertas comunitarias transfronteriza (Senegal-Guinea Bissau) en funcionamiento que facilita la puesta en práctica de muchas innovaciones • Posición privilegiada para asuntos de cooperación transfronterizos (llevamos años trabajando en la línea de frontera) • Complementariedad con proyectos en Guinea-Bissau (cooperación transfronteriza) • Participación en programas servicios técnicos del estado (CNDN, ANA, Eaux et Forets) y con otras organizaciones internacionales (USAID, Child Fund) • Posibilidad de aportar enfoques innovadores a viejos problemas existentes en la región debido a nuestra experiencia en sectores consolidados claves para la economía local • Posibilidad de exportar nuestro modelo de intervención y expertise a otras áreas geográficas y en colaboración con nuevos socios locales

ASPECTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Sector de trabajo poco innovador (salvo la acuicultura, la nutrición y la diversidad funcional, la mayoría de las ONGs trabajan en el mismo ámbito) • Falta de presencia en Dakar, limitando el contacto con instituciones financiadoras, redes estatales de ONG, seminarios, etc • 1 de los socios locales (colaborador histórico) con intereses personales y políticos en la zona de intervención • Nuevos socios locales con poca experiencia en proyectos de cooperación y en metodologías de Marco Lógico de la Intervención • Falta de fuentes de financiación locales y regionales para el empoderamiento económico sostenible de las entidades socias con las que trabajamos • Debilidad de la economía local, que unida a la alta competencia en sectores como la alimentación, supone un freno estructural al desarrollo económico de iniciativas de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • AECID y otros financiadores están cambiando las zonas prioritarias del país y paulatinamente los recursos se dirigen a otras regiones • El aumento de infraestructuras (huertas, escuelas, centro de transformación) exige también el aumento del número de recursos para garantizar un seguimiento adecuado • El objetivo de mejora de las condiciones de las personas con diversidad funcional no aparece recogido expresamente en el Marco de Asociación País con Senegal • Excesiva dependencia del tejido asociativo local de fuentes de financiación internacionales debido a la falta de apoyo económico de entes públicos senegaleses

¿Dónde trabajamos?



La primera delegación de AIDA en Senegal se abrió al sur del país, en la ciudad de Kolda (región de la Casamance). Con posterioridad, en 2017, AIDA abrió una segunda oficina en Ziguinchor, dentro de las instalaciones su socio local, la UROPHZ. Serán precisamente estas dos regiones dónde continuaremos centrando nuestro trabajo, si bien tenemos en cuenta la necesidad de llegar a otros puntos del país donde nuestras intervenciones puedan aportar un valor añadido.

Además, trabajamos en la zona transfronteriza con Guinea-Bissau, una de las zonas más afectadas por la malnutrición crónica global y una de las regiones más pobres del país. En esta región contamos con el apoyo de la delegación de AIDA en el país fronterizo de Guinea-Bissau.

¿Con quién trabajamos?

SOCIOS LOCALES



Mouvement des Jeunes pour la Paix et l'Intégration (MJPI)



Fédération Sénégalaise des Associations de Personnes Handicapées (FRAPH)



Conseil Sénégalais Des Femmes (COSEF)



Union Régionale des Organisations de Personnes Handicapées (UROPHZ),



Forum pour un développement Durable Endogène (FODDE).



Innovation-Research and Action (IRA THINK THANK)



GIE CEPAD

SOCIOS INTERNACIONALES



TITULARES DE DERECHOS

Grupos de personas en situación de vulnerabilidad, en especial:

- Mujeres rurales
- Inmigrantes retornados
- Personas con diversidad funcional

COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES

- **ARD:** Agence regionale de developpement.
- **CNDN** (antigua CLM): Conseil National de Développement de la Nutrition
- **SDDR:** Service departamental de developpement rural.
- **SECNA:** Secretariat Executive du Consei National de Securite Alimentaire
- **ANPECTP:** Agence National de la Petite Enfance et de la Case de Tout-Petits
- **IEF:** Inspection de l'éducation et de la formation.
- **ISRA** : Institut Sénégalais de Recherches Agricoles
- **DGAS** : Direction Générale de l'Action Sociale
- **FSH** : Fédération sénégalaise d'handisport
- **OFOR:** Office des forages ruraux.
- **CEDAF:** Centre Departemental d'Assistance et de Formation pour les femmes
- **CETEF** : Centre d'Enseignement Technique Féminin de Bignona
- Centro de Formación Profesional de Bignona
- Centro de Formación Profesional de Oussouye
- **DRAS:** Servicios Regionales de la Acción Social de Ziguinchor y Kolda
- Comité Paralímpico Senegalés
- Federación Senegalesa de Deporte Paraolímpico

Objetivos y líneas de actuación

Objetivo: Promoviendo un desarrollo integral

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

- Región de Kolda, Distrito de Dioulacolon, Distrito de Ndorna, Distrito de Sare Bidji, ciudad de Kolda y zona transfronteriza de Guinea-Bissau.
- Región de Ziguinchor en los Departamentos de Oussouye, Bignona, Cap Skirring y Ziguinchor
- Presencia institucional en Dakar, que pueda abrir la puerta a nuevas áreas geográficas dentro del país





L1 Derecho humano a la alimentación y medios de vida adecuados

L2 Servicios Sociales Básicos

L3 Derechos Humanos y Gobernabilidad

L4 Ayuda Humanitaria

L5 Alianza con actores públicos y privados

LINEA 1 - Derecho humano a la alimentación y medios de vida adecuados

OE 1.1. Asegurar el acceso a una alimentación adecuada y la soberanía alimentaria

- 1.1.1 Mantener y ampliar la red de huertas comunitarias como fuente de ingresos y mejoras nutricionales;
- 1.1.2 Promover la mejora de infraestructuras y técnicas agrícolas (agricultura, oleicultura, apicultura, silvicultura, avicultura, etc..) y diversificación de la producción introduciendo técnicas innovadoras y respetuosas con el medioambiente;
- 1.1.3 Mejorar la producción acuícola introduciendo métodos basados en lecciones aprendidas de proyectos anteriores y técnicas innovadoras;
- 1.1.4 Promover la producción y consumo de alimentos con alto valor nutricional;
- 1.1.5 Promover la transformación de alimentos y las cadenas de valor;
- 1.1.6 Promover el acceso y control de mujeres y hombres sobre la producción de alimentos y los recursos económicos;
- 1.1.7 Activar mecanismos de respuesta eventuales ante crisis climáticas tendentes a la diversificación y adaptación a los cambios climáticos y del medioambiente;
- 1.1.8 Promover una alimentación variada y nutritiva a través de los productos de proximidad;



OE 1.2. Promover actividades generadoras de ingresos y empleo digno para colectivos en situación de vulnerabilidad socio-económica

1.2.1 Promover la formación profesional y las capacitaciones para el empleo;

1.2.2 Promover la mejora de la calidad de las artesanías locales, introduciendo diseños innovadores, y fortaleciendo las capacidades de mercadeo y comercialización de las comunidades productoras;

1.2.2 Promover el empleo digno, apropiado y seguro, con especial atención a los colectivos discriminados (jóvenes, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia, personas en contacto con la ley, población indígena, población migrante etc.);

1.2.3 Reforzar el análisis de género, involucrando a las mujeres en los procesos productivos, en el control de los insumos, en la toma de decisiones relacionadas con la actividad y en el control económico del proceso;

1.2.4 Promover estrategias comerciales sostenibles que permitan consolidar la autonomía y la durabilidad de las iniciativas económicas, incluyendo optimizaciones de la ratio coste-beneficio en la producción;

1.2.5 Promover actividades respetuosas con el medioambiente.



LINEA 2 - Servicios sociales básicos

OE 2.1 Derecho Humano a la Salud

- 2.1.1 Promover el acceso a salud básica para la población sin recursos;
- 2.1.2 Promover la salud materno-infantil, la salud sexual y reproductiva y la nutrición;
- 2.1.3 Capacitación del personal sanitario y la población local sobre hábitos saludables;
- 2.1.4 Sensibilizar a la población sobre aspectos de medicina preventiva y hábitos saludables;
- 2.1.5 Atender a las necesidades específicas de colectivos especialmente vulnerables como mujeres que han sido víctimas de violencia de género y personas con diversidad funcional;
- 2.1.6 Sensibilizar sobre la importancia del deporte y la erradicación del sedentarismo como medios para mejorar la calidad de vida y los índices de bienestar social de la población titular de derechos con la que trabajamos;
- 2.1.7 Trabajar la salud desde un enfoque multidisciplinar que permita abordarla (e interconectarla) desde otros ámbitos de intervención de AIDA, como la promoción del empleo digno y la soberanía alimentaria;
- 2.1.8 Promover la salud integral de las personas a través de enfoques que incidan sobre mejoras en los Determinantes Sociales de la Salud como son, por ejemplo, el empleo, las condiciones de vivienda y de habitabilidad, el acceso a la educación, etc.

OE 2.2 Derecho Humano a la Educación

- 2.2.1 Fomentar la disponibilidad de la infraestructura física y social necesaria para asegurar la cobertura total en todos los niveles: aulas, instalaciones sanitarias adecuadas diferenciadas por sexos, agua potable, patios inclusivos, materiales de enseñanza;
- 2.2.2 Contribuir a reducir la tasa de abandono escolar, con especial atención a las niñas a través de campañas de sensibilización y monitoreo de la situación individualizada;
- 2.2.3 Promover la alfabetización de la población a través de metodologías innovadoras;
- 2.2.4 Mejorar la inclusión y la eficiencia de la formación técnica y profesional;
- 2.2.5 Implementación de medidas efectivas de acceso a la educación para personas (menores y personas adultas) con discapacidad, facilitando su inclusión efectiva y en igualdad de condiciones que el resto de la población;
- 2.2.6 Fortalecer la inclusión social y del derecho a una vida saludable a través de la práctica del deporte en entornos educativos;
- 2.2.7 Fortalecer la educación permanente a través de la educación no formal e informal (en especial en jóvenes y personas adultas en situación de vulnerabilidad).

OE 2.2 Derecho Humano al Agua

- 2.3.1 Fomentar la disponibilidad de agua potable suficiente y continúa que garantice el consumo, saneamiento e higiene, así como los usos domésticos básicos;
- 2.3.2 Apoyar acciones destinadas a mejorar la potabilidad y salubridad del agua accesible, así como los factores de aceptabilidad (color, olor y sabor) para el uso doméstico;
- 2.3.3 Promover el acceso a saneamiento básico;
- 2.3.4 Promover prácticas higiénicas.



LINEA 3 – Derechos Humanos y Gobernabilidad

OE 3.1 Promover la democracia y los derechos de las poblaciones vulnerables

- 3.1.1 Promoción de la democracia real y de procesos de participación ciudadana, como la ley de paridad y de descentralización;
- 3.1.2 Sensibilización sobre riesgos de la migración irregular desde un enfoque que priorice a la persona y con claro enfoque de Derechos Humanos;
- 3.1.3 Fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público en las comunas donde trabajamos;
- 3.1.4 Acometer iniciativas que saquen el máximo partido a la Estrategia Nacional de Buena Gobernanza (2013) redactada por el gobierno de Senegal;
- 3.15. Promover procesos internos de gobernanza con nuestros socios locales que fortalezcan el papel institucional de las personas dentro de sus organigramas.

OE 3.2 Promover la igualdad de género, los derechos de mujeres y niñas, y prevenir cualquier tipo de violencia de género

- 3.2.1 Apoyar a las mujeres y a las niñas para que conozcan sus derechos y asegurar que se respeten, desde un enfoque de empoderamiento;
- 3.2.2 Promover el acceso de las mujeres a la titularidad de las tierras/propiedades y otros recursos estratégicos (formación, crédito, etc.) y apoyar iniciativas que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres;
- 3.2.3 Promover la participación real de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y en los cargos políticos, fortaleciendo el liderazgo activo y las capacidades de las mujeres que ocupan cargos de poder;
- 3.2.4 Promover el acceso a la salud de mujeres y niñas, incluyendo salud sexual y reproductiva;
- 3.2.5 Prevenir el matrimonio infantil y promover la educación de las niñas desde una perspectiva que garantice su autonomía y capacidad de decisión individual;
- 3.2.6 Prevenir y condenar cualquier tipo de abuso y violencia de género, incluyendo el acoso sexual y la violencia tanto física como psíquica y emocional;
- 3.2.7 Promover el diseño y la implementación de protocolos de actuación (sanitarios, legales y de denuncia) ante situaciones de violencia de género en los ámbitos de especialidad de nuestros proyectos.

LINEA 4 – Ayuda Humanitaria

OE 4.1 Atender a la población de las zonas de intervención en caso de emergencias

- 4.1.1 Atender a la población en caso de eventuales hambrunas;
- 4.1.2 Asegurar la protección de la población en caso de problemas medioambientales como la sequía en el norte del país;
- 4.1.3. Elaborar un protocolo de intervención ante eventuales hambrunas de manera coordinada con otros actores sociales que estén ya implementado medidas similares en el país y en la Casamance;
- 4.1.4 Formar al personal de AIDA en materia de intervención en crisis humanitaria relacionadas con la Soberanía Alimentaria.

LINEA 5 - Alianzas

OE 5.1 Seguir trabajando con nuestros socios e identificar nuevas alianzas

- 5.1.1 Ampliar las relaciones con nuestros socios locales identificando proyectos de impacto basados en experiencias anteriores
- 5.1.2 Fortalecer las capacidades de pequeñas organizaciones locales; mejorando su capacidad de gestión y seguimiento de proyectos
- 5.1.3 Colaborar con empresas privadas para diseñar proyectos de cooperación, basados en la experiencia de cada actor y en iniciativas de recaudación de fondos
- 5.1.4 Mejorar las sinergias y el trabajo conjunto con autoridades locales en el marco de los proyectos que implementamos
- 5.1.5 Incrementar nuestra presencia institucional ante las instituciones estatales a nivel país (ministerial), así como de la Cooperación Española (OTC) y de la Unión Europea (Delegación de la UE)
- 5.1.6 Incrementar nuestra participación en redes de trabajo formales e informales existentes en el país
- 5.1.7 Mejorar la conectividad de los GIEs con los que trabajamos con los tejidos empresariales y de servicios privados existentes en las regiones de intervención
- 5.1.8 Fortalecer la capacidad generadora de ingresos de nuestros socios locales mediante la capacitación en formulación y gestión de proyectos que faciliten su concurrencia a convocatorias internacionales para organizaciones locales de base.

ALINEACIÓN CON PRIORIDADES DE DESARROLLO INTERNACIONAL

Tratados Internacionales:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- La Convención para la Eliminación de todo tipo de discriminación contra las mujeres (CEDAW) (1979)
- La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en 1989 (arts. 24 y 27 3)
- Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993)
- La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional (2006)

ALINEACIÓN CON PRIORIDADES DE DESARROLLO CONTINENTAL

- La Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño
- El Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos
- El Plan de Acción Mundial para la Actividad Física 2018-2030 de la OMS, que establece las principales áreas de desarrollo en África.
- Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana Para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad (2017)
- Protocolo de la carta africana de derechos humanos y de los pueblos sobre los derechos de las personas con discapacidad en África (Naciones Unidas, 2018)
- Declaración Africana sobre la Educación y la Formación de Jóvenes y Adultos (2009)

ALINEACIÓN CON PRIORIDADES DE DESARROLLO NACIONAL

Como nos muestra el último EPU (Examen Periódico Universal) publicado sobre Senegal (noviembre 2018), a nivel normativo, la Constitución senegalesa establece y garantiza los derechos fundamentales. Mientras que, al mismo tiempo, en los últimos años el país ha ratificado casi todos los instrumentos jurídicos internacionales en materia de Derechos Humanos.

Las intervenciones de AIDA se alinean con los siguientes Planes de Desarrollo nacionales:

- El Plan Senegal Emergente (2014-2035) concretamente el Eje 2 relativo al Capital humano, protección social y desarrollo sostenible, que se centra en acciones para satisfacer las necesidades sociales básicas que son un factor clave para promover el desarrollo humano sostenible, y más concretamente la educación de calidad, la atención sanitaria materno-infantil y el acceso a un mejor entorno de vida para todos, haciendo hincapié en las personas en situación de vulnerabilidad.
- La Segunda Estrategia Nacional por la Igualdad y Equidad de Género (SNEEG) 2016-2026
- Política Nacional de Nutrición (2015-2025)
- Plan Nacional de Desarrollo Sanitario y Social – PNDSS 2019-2028
- Estrategia Nacional de Buena Gobernanza (2013)
- Proyecto de Apoyo a la Lucha contra la Violencia de Género en las escuelas en favor de un enfoque multisectorial, interministerial y de múltiples niveles
- Plan de Acción Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y la promoción de los Derechos Humanos (PAN/VBG/DH).
- Programa Nacional de Rehabilitación Basada en la Comunidad y del Programa de Cobertura Sanitaria Universal
- Plan de Acción Nacional sobre la Discapacidad (2017-2021)
- Planes de Desarrollo local y Planes locales de Hidráulica y saneamiento

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico en Senegal estará basado en la evaluación continua de los resultados de las intervenciones, de forma que se pueda obtener información tangible sobre avances que se están produciendo en el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos de los colectivos Titulares de Derechos con los que trabajamos y cómo éstos inciden directamente en la consecución del Plan Estratégico.

Este seguimiento se realizará a través del trabajo coordinado entre los siguientes actores implicados:

- **Equipo en terreno:** El personal de AIDA en terreno se reunirá con los socios locales y organizaciones de la sociedad civil que participen en la implementación de los proyectos. En estas reuniones se realizará una medición constante de los indicadores y gestión del desempeño y donde se irán fijando metas intermedias para el seguimiento y evaluación del Plan.
- **Equipo en sede:** El personal de AIDA en terreno se reunirá dos veces al año con el personal de AIDA en España. En estas reuniones se expondrán los diferentes avances realizados en las diferentes líneas de actuación marcadas en el Plan Estratégico, así como se identificarán los principales desafíos a tener en cuenta para lograr de manera efectiva la consecución de los objetivos marcados.
- **Titulares de los proyectos:** Los grupos de titulares implicados en las acciones de AIDA en terreno (Titulares de Derechos, de Responsabilidades y de Obligaciones) también participarán de forma activa en el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, puesto que no sería posible evaluar la consecución de un Plan Estratégico sin la rendición de cuentas y valoración de todos los agentes implicados en los distintos proyectos.